

Boletín Oficial de la



Asamblea de Madrid

Número 202

9 de octubre de 2014

IX Legislatura

SUMARIO

Página

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-7/2014 RGEF.4354.** Convocatoria de la Mesa de la Asamblea de Madrid, en sesión pública, el día 13 de octubre de 2014, para proceder al recuento de firmas requeridas para la tramitación de la Proposición de Ley 7/2014 RGEF.4354 y RGEF.7697/2014, de modificación del artículo 17 de la Ley 1/1990, de 1 de febrero, de Protección de los Animales Domésticos en la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 1/2000. 24161

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-101/2014 RGEF.8486.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a incoar expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Sitio Histórico, del espacio denominado Dehesa de la Villa, ubicado en la ciudad de Madrid, en ejercicio de las facultades que le concede la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura..... 24161-24162

— **PNL-103/2014 RGEF.8554.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a la creación de una comisión organizadora cuyo fin sea la elaboración de un programa de actuaciones y actividades para la celebración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, implicando en la misma a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, al Instituto Cervantes, al Ayuntamiento de Madrid y al Ayuntamiento de Alcalá de Henares. 24162-24163

- **PNL-104/2014 RGE.8555.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a la creación de una comisión organizadora cuyo fin sea la elaboración de un programa de actuaciones y actividades para la celebración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, implicando en la misma a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, al Instituto Cervantes, al Ayuntamiento de Madrid y al Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Para su tramitación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura. 24163-24164
- **PNL-105/2014 RGE.8556.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Promover las modificaciones presupuestarias, en el Presupuesto vigente de 2014, por valor de 7,5 millones de euros necesarios para poner en marcha el proyecto de recuperación ambiental de la laguna en Boca Alta, en Arganda del Rey y que la Comunidad de Madrid ya había comprometido, y 2.- Incluir en los Presupuestos de la Comunidad para el ejercicio de 2015 la cantidad de 7,5 millones de euros, adicionales a los anteriores, con el objeto de concluir el proyecto de recuperación ambiental de la laguna en Boca Alta, en Arganda del Rey. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda..... 24164-24165
- **PNL-107/2014 RGE.8693.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que en el plazo de un mes presente en la Asamblea de Madrid un Proyecto de Ley que tenga por objeto la supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid. 24165-24166

2.6 INTERPELACIONES

- **I-25/2014 RGE.8696.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de protección y conservación del patrimonio histórico-artístico de la Comunidad de Madrid. 24166

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

- **PE-918/2014 RGE.8463.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora Metro de Madrid el ERE para 90 empleados de seguridad en sus instalaciones que pretende llevar a cabo Seguridad Integral Canaria. 24167
- **PE-919/2014 RGE.8464.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar Metro de Madrid la seguridad de las zonas adjudicadas a Seguridad Integral Canaria si esta empresa reduce en 90 personas el personal adscrito a las mismas..... 24167
- **PE-920/2014 RGE.8529.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es, a día de la fecha, el estado de ejecución presupuestaria de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid. 24167

- **PE-921/2014 RGEP.8530.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda la competencia en las licitaciones de los servicios de información y atención al público telefónica o presencialmente de la Oficina de la Vivienda..... 24167
- **PE-922/2014 RGEP.8531.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda la competencia en la licitación del servicio "Definición de requisitos y consultoría estratégica del portal de vivienda de la Comunidad de Madrid; elaboración, carga y actualización de contenidos; soporte documental de la oficina de vivienda y gestión de sorteos de vivienda impulsados por la Comunidad de Madrid"..... 24167
- **PE-923/2014 RGEP.8541.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: en caso de que el Gobierno de la Comunidad conozca la existencia de cantidades pendientes de abono por parte de los ayuntamientos de la región en concepto de tasa de recogida de residuos, se pregunta si conoce su cuantía... 24167-24168
- **PE-924/2014 RGEP.8542.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno de la Comunidad la existencia de cantidades pendientes de abono por parte de los ayuntamientos de la región en concepto de tasa de recogida de residuos. 24168
- **PE-925/2014 RGEP.8543.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno de la Comunidad la existencia de cantidades pendientes de abono por parte del Ayuntamiento de Las Rozas en concepto de tasa de recogida de residuos..... 24168
- **PE-926/2014 RGEP.8544.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos a que obedece la acumulación de cantidades pendientes de cobro por la Comunidad de Madrid relativas a la tasa de recogida de residuos aún no satisfechas por los ayuntamientos de la región..... 24168
- **PE-927/2014 RGEP.8545.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para permitir la pendencia del pago de la tasa de recogida de residuos a los ayuntamientos de la región. 24168
- **PE-928/2014 RGEP.8546.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno reclamar a los ayuntamientos de la región el pago de las cantidades pendientes de abono en concepto de tasa de recogida de residuos. 24168
- **PE-929/2014 RGEP.8547.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos a que obedece la acumulación de cantidades pendientes de cobro por la Comunidad de Madrid relativas a la tasa de extinción de incendios aún no satisfechas por los ayuntamientos de la región. 24168
- **PE-930/2014 RGEP.8548.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para permitir la pendencia del pago de la tasa extinción de incendios a los ayuntamientos de la región. 24168

- **PE-931/2014 RGE.8549.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno reclamar a los ayuntamientos de la región el pago de las cantidades pendientes de abono en concepto de tasa de extinción de incendios. 24168
- **PE-932/2014 RGE.8550.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno de la Comunidad la existencia de cantidades pendientes de abono por parte del Ayuntamiento de Las Rozas en concepto de tasa de extinción de incendios. 24169
- **PE-933/2014 RGE.8551.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno de la Comunidad la existencia de cantidades pendientes de abono por parte de los ayuntamientos de la región en concepto de tasa de extinción de incendios..... 24169
- **PE-934/2014 RGE.8552.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: en caso de que el Gobierno de la Comunidad conozca la existencia de cantidades pendientes de abono por parte de los ayuntamientos de la región en concepto de tasa de extinción de incendios, se pregunta si conoce su cuantía. 24169
- **PE-935/2014 RGE.8654.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes de infracción de normativa de vivienda protegida se han tramitado de oficio desde la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda en la presente Legislatura..... 24169

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

- **PE-1243/2013 RGE.12617.** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que se sigue en aquellos casos de "Lgtbfofia" laboral que afectan a los empleados públicos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. 24169
- **PE-1617/2013 RGE.13177 (Transformada de PCOC-809/2013 RGE.13177).** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de los servicios de limpieza en los centros del Servicio Madrileño de Salud..... 24169-24170
- **PE-1663/2013 RGE.16012 (Transformada de PCOC-1029/2013 RGE.16012).** Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que están llevando a cabo durante el año 2013 para los agricultores y ganaderos madrileños respecto de los seguros agrarios. 24170
- **PE-422/2014 RGE.5467.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que se reduzca el nivel de protección arquitectónica del edificio conocido como Edificio España, ubicado en la Plaza de España de Madrid, tal y como ha considerado viable la Comisión Local de Patrimonio Histórico del municipio de Madrid de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid. 24170
- **PE-527/2014 RGE.1134 (Transformada de PCOP-99/2014 RGE.1134).** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha evaluado el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incidencia presupuestaria de la paralización de la externalización sanitaria..... 24170-24171

- **PE-556/2014 RGEF.2015 (Transformada de PCOP-206/2014 RGEF.2015).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la gestión del Canal de Isabel II. 24171-24172
- **PE-569/2014 RGEF.3173 (Transformada de PCOP-319/2014 RGEF.3173).** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias que tendrá la supresión del servicio de atención y orientación psicológica inmediata en la sede del juzgado de guardia de diligencias de Madrid. 24172
- **PE-604/2014 RGEF.731 (Transformada de PCOC-144/2014 RGEF.731).** De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la creación de un protocolo de actuación en materia de contención física y mecánica dirigido a las personas con discapacidad..... 24172-24173
- **PE-612/2014 RGEF.992 (Transformada de PCOC-205/2014 RGEF.992).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del proceso de capitalización del Canal de Isabel II. 24173
- **PE-644/2014 RGEF.1999 (Transformada de PCOC-314/2014 RGEF.1999).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Gobierno Regional la situación de los Registros Civiles en la Comunidad de Madrid. 24173-24174
- **PE-645/2014 RGEF.2002 (Transformada de PCOC-317/2014 RGEF.2002).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar los medios humanos y materiales en la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid..... 24174
- **PE-650/2014 RGEF.2011 (Transformada de PCOC-326/2014 RGEF.2011).** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional en relación a las BESCAM. 24175
- **PE-672/2014 RGEF.2656 (Transformada de PCOC-395/2014 RGEF.2656).** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades del "Consejo Científico Asesor de Formación e Investigación" creado por la Ley Autonómica 7/2004, de 28 de diciembre..... 24175
- **PE-704/2014 RGEF.3889 (Transformada de PCOC-519/2014 RGEF.3889).** Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno Regional ante los robos que se están produciendo en los quirófanos del Hospital Ramón y Cajal. 24175

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-1261/2014 RGEF.8533.** Presentada por el Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: Plan Inmobiliario de Metro. (Por vía art. 208.1 a) RAM). 24176

- **C-1267/2014 RGE.8566.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de los Centros de Salud Mental en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 24176

5.1.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-1257/2014 RGE.8489.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando la Consejería de Medio Ambiente para impedir que se coloquen sin permiso más cruces o cualquier otro motivo escultórico en enclaves naturales de la Sierra de Guadarrama y de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). 24177

- **C-1258/2014 RGE.8490.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: proyecto de "Implantación de campo de golf en el monte UP 20-22 de Moralarzal", en el término municipal de Moralarzal, promovido por Ayuntamiento de Moralarzal. (Por vía art. 210 RAM)..... 24177

- **C-1260/2014 RGE.8532.** Presentada por el Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, a petición propia, ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: Plan Inmobiliario de Metro. (Por vía art. 209.1 a) RAM). 24178

- **C-1265/2014 RGE.8558.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: resoluciones números 70/2014 y 91/2014, ambas relativas al contrato de servicios denominado "Manejo, tratamiento clínico y recuperación de fauna protegida en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid (CRAS Madrid-Viñuelas). Red Natura 2000. Año 2013-2015". (Por vía art. 221 RAM). 24178

- **C-1266/2014 RGE.8559.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: adjudicación del contrato de servicios denominado "Manejo, tratamiento clínico y recuperación de fauna protegida en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid (CRAS Madrid-Viñuelas). Red Natura 2000. Año 2013-2015". (Por vía art. 209 RAM)..... 24178-24179

- **C-1271/2014 RGE.8593.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: actuaciones u objetivos previstos por su Dirección hasta la finalización de esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM)..... 24179

- **C-1272/2014 RGE.8594.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas o previstas en relación con el yacimiento arqueológico denominado "El Tejar" encontrado en el municipio de Villamanta. (Por vía art. 210 RAM)..... 24179
- **C-1273/2014 RGE.8598.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: convocatoria del contrato de "Gestión de la Residencia Infantil "Picón de Jarama", centro de acogimiento residencial especializado en menores con trastornos del comportamiento adscrito al IMFM", número de expediente: 940/11-01/15 (08-AT-53.7/2014). (Por vía art. 209 RAM)..... 24179-24180
- **C-1274/2014 RGE.8599.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: continuos cambios en la Dirección-Gerencia del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor durante esta Legislatura. (Por vía art. 209 RAM). 24180
- **C-1275/2014 RGE.8657.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Iván Tejero, participante de la acción formativa del Proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento, ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: opinión sobre dicha experiencia. (Por vía art. 211 RAM)..... 24180

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

- **PCOP-806/2014 RGE.8571.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Consejo de Gobierno la caída de ventas del comercio al por menor en nuestra Comunidad..... 24181
- **PCOP-807/2014 RGE.8573.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios aplicados por la Consejería de Sanidad para denegar la prórroga de la actividad laboral más allá de los 65 años al personal sanitario de la Comunidad de Madrid..... 24181
- **PCOP-808/2014 RGE.8600.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está aplicando el Gobierno la Orden de 18-02-14, de la Consejería de Economía y Hacienda, en la vinculación de los contratos temporales, interinos y fijos no indefinidos a las Ofertas de Empleo Público, de acuerdo con lo previsto por artículo 22 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2014. 24181-24182
- **PCOP-809/2014 RGE.8601.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en noviembre de 2013 tuviera que realizar modificaciones presupuestarias para hacer frente a sentencias firmes que le condenaban a abonar más de dos millones de euros a determinadas empresas por servicios prestados en la organización de eventos de promoción del deporte. 24182

- **PCOP-810/2014 RGEP.8602.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en noviembre de 2013 tuviera que realizar modificaciones presupuestarias para hacer frente a sentencias firmes que le condenaban a abonar más de dos millones de euros a determinadas empresas por servicios prestados en la organización de eventos de promoción del deporte. 24182
- **PCOP-811/2014 RGEP.8603.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a desarrollarse en la Comunidad de Madrid el currículum escolar en aplicación de la LOMCE. 24183
- **PCOP-812/2014 RGEP.8604.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno si existieron acuerdos entre órganos de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura y Sinergia Empresarial durante la tramitación de los expedientes afectados por el denominado Caso Aneri..... 24183
- **PCOP-813/2014 RGEP.8605.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está desarrollando la colaboración entre la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura y la policía en la investigación del denominado Caso Aneri..... 24183
- **PCOP-814/2014 RGEP.8606.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo justifica la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura que, una vez detectados los primeros indicios de irregularidades, se le concediera a las asociaciones empresariales afectadas por el "caso Aneri" unos plazos extraordinarios para la presentación telemática de la documentación correspondiente a los cursos de formación "on line"..... 24183-24184
- **PCOP-815/2014 RGEP.8607.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si es cierto que desde la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura se concedieron a las asociaciones empresariales afectadas por el "Caso Aneri" dos plazos extraordinarios para la presentación telemática de la documentación correspondiente a los cursos de formación "on line". 24184
- **PCOP-816/2014 RGEP.8608.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: controles que ha seguido la Comunidad de Madrid durante esta Legislatura para garantizar el buen uso de los fondos de la formación continua..... 24184
- **PCOP-817/2014 RGEP.8609.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la presunta estafa relacionada con la formación continua conocida como "Caso Aneri". 24184-24185
- **PCOP-818/2014 RGEP.8610.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para prevenir posibles casos de abusos sexuales a menores en centros educativos de la Comunidad de Madrid como los ocurridos en el Colegio Valdeluz. 24185
- **PCOP-819/2014 RGEP.8628.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado tomar el Gobierno para estimular la actividad cultural en la Comunidad de Madrid. 24185

- **PCOP-820/2014 RGE.8629.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado tomar el Gobierno para estimular la actividad turística en la Comunidad de Madrid..... 24185-24186
- **PCOP-821/2014 RGE.8630.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha investigado si las valoraciones realizadas por las Comisiones de Valoración de las solicitudes de subvenciones de formación continua en el caso Aneri-Tezanos tenían irregularidades..... 24186
- **PCOP-822/2014 RGE.8631.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Consejería que las resoluciones definitivas de las subvenciones de formación continua en base a la Orden de 2012 firmadas por el responsable indicado en la orden correspondiente eran todas ellas correctas..... 24186
- **PCOP-823/2014 RGE.8632.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se crearon las comisiones mixtas de seguimiento con las asociaciones empresariales afectadas por el caso Aneri. . 24186-24187
- **PCOP-824/2014 RGE.8633.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se avisó del presunto fraude del caso Aneri a las asociaciones empresariales hasta finales de octubre de 2013 y sí se notificaron a la empresa de José Luis Aneri los expedientes de reversión de subvenciones, cuando algunos funcionarios consideraban que éste podía estar falsificando firmas, sellos oficiales y documentos. 24187
- **PCOP-825/2014 RGE.8634.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué si los funcionarios de la Consejería detectaron en el año 2012 las "supuestas irregularidades" de las subvenciones de 2010, no se tomaron medidas legales, e incluso, se pagó a las asociaciones el 50% que quedaba por abonar de las subvenciones de 2011..... 24187
- **PCOP-826/2014 RGE.8635.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha informado el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Comisión Europea de las supuestas irregularidades detectadas en el denominado "Caso Aneri" que afectan a las subvenciones de formación continua financiadas en parte por el Fondo Social Europeo. 24187-24188
- **PCOP-827/2014 RGE.8651.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno Regional tras la sentencia 9277-2013 del Tribunal Constitucional, resultado del recurso de inconstitucionalidad presentado a la Ley 3/2013, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. 24188
- **PCOP-828/2014 RGE.8652.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes de infracción de normativa de vivienda protegida se han tramitado de oficio desde la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda en la presente Legislatura..... 24188
- **PCOP-829/2014 RGE.8660.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional ante el aumento de accidentes graves en centros de trabajo en la Comunidad de Madrid. 24188-24189

- **PCOP-830/2014 RGEF.8661.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno Regional para complementar el convenio firmado entre la Consejería de Empleo y la Asociación AMADE el 2-04-14, que excluye a un número importante de trabajadores que no prestan sus funciones en las empresas de la asociación a día de hoy. 24189
- **PCOP-831/2014 RGEF.8664.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Presidente de los datos de paro registrado en la Comunidad de Madrid y publicados el 2-10-14. 24189
- **PCOP-833/2014 RGEF.8668.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué razones entiende el Gobierno que obedecen los continuos cambios que ha habido en la presente Legislatura en el cargo de Director-Gerente del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor. 24189-24190
- **PCOP-834/2014 RGEF.8669.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que son adecuados para la atención a la infancia en la Comunidad de Madrid los continuos cambios en la Dirección-Gerencia producidos durante esta Legislatura en el Instituto Madrileño de la Familia y el Menor. 24190
- **PCOP-835/2014 RGEF.8671.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el proyecto de "Ciudad de la Justicia" anunciado por el Presidente en el debate sobre la orientación política general del Gobierno. 24190
- **PCOP-836/2014 RGEF.8677.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la inauguración de la ampliación de la línea 9 de Metro de Madrid hasta la estación Paco de Lucía. 24190-24191
- **PCOP-837/2014 RGEF.8678.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la oferta de vivienda pública nueva en la Comunidad de Madrid en esta Legislatura. 24191
- **PCOP-838/2014 RGEF.8679.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra el programa de realojo de las familias de El Ventorro. 24191
- **PCOP-839/2014 RGEF.8698.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 11-09-14, sobre los recursos de inconstitucionalidad acumulados, interpuestos por el Consejo de Gobierno de Madrid contra la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo, y frente al Texto Refundido de la Ley de Suelo, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio. 24191-24192
- **PCOP-840/2014 RGEF.8699.** De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la ejecución del contrato suscrito entre Metro de Madrid, S.A. y JC Decaux Transport España, S.L.U. para la comercialización de la publicidad estática y digital, espectacular, publicidad y promoción y emisión de contenidos en Canal Metro de Madrid y stands promocionales. 24192

- **PCOP-841/2014 RGE.8700.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas respecto al yacimiento arqueológico denominado "El Tejar", encontrado en el municipio de Villamanta. 24192
- **PCOP-842/2014 RGE.8701.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid ante el aumento de agresiones por homofobia y transfobia en la región. 24192-24193
- **PCOP-844/2014 RGE.8703.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar la Comunidad de Madrid ante los nuevos retrasos en la expedición de los títulos de familias numerosas. 24193
- **PCOP-845/2014 RGE.8704.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo cree que afectará al bienestar de los madrileños el Presupuesto General del Estado presentado por el Consejo de Ministros para 2015. 24193
- **PCOP-846/2014 RGE.8705.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que tiene el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la afectación sobre los ciudadanos de la región del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2015 aprobado por el Consejo de Ministros. 24193-24194
- **PCOP-847/2014 RGE.8706.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo van a afectar a la Comunidad de Madrid los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. 24194
- **PCOP-848/2014 RGE.8707.** Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de la inversión en la región que recoge el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2015 aprobado por el Consejo de Ministros. 24194
- **PCOP-849/2014 RGE.8708.** Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para favorecer la creación de empleo en la Comunidad de Madrid. 24194-24195
- **PCOP-850/2014 RGE.8709.** De la Diputada Sra. Delgado de Robles Sanguino, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: balance que realiza el Gobierno Regional de la temporada taurina 2014. 24195
- **PCOP-851/2014 RGE.8710.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ventajas que reporta a los jóvenes madrileños el Carné Joven de la Comunidad de Madrid. 24195
- **PCOP-852/2014 RGE.8711.** Del Diputado Sr. Jorge Herrero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la política oncológica de la Comunidad de Madrid. 24195
- **PCOP-853/2014 RGE.8712.** Del Diputado Sr. Fanjul Fernández-Pita, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la atención que se presta a las personas con discapacidad y enfermedad mental a través de la red de recursos de la Comunidad de Madrid. 24196

- **PCOP-854/2014 RGE.8713.** De la Diputada Sra. Redondo Alcaide, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: oferta expositiva que tiene previsto poner en cartel el Gobierno Regional para la nueva temporada, de cara a mantener el liderazgo cultural en calidad e innovación con el que nos distinguió el último Observatorio de la Cultura. 24196

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-925/2014 RGE.8527.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación del turno de oficio en la asistencia letrada en la Comunidad de Madrid. 24196-24197

- **PCOC-926/2014 RGE.8528.** De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: razones que han motivado que la Comunidad Autónoma de Madrid no haya contado hasta la fecha de finalización del Plan INFOMA con los efectivos contratados. 24197

- **PCOC-927/2014 RGE.8561.** De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que ha establecido el Gobierno Regional con los jóvenes inmigrantes que abandonan los centros de protección de menores al cumplir los 18 años. 24197

- **PCOC-928/2014 RGE.8562.** De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: valoración que se hace de la situación del comedor de inmigrantes y refugiados de la calle Canarias número cinco en Madrid. 24197-24198

- **PCOC-929/2014 RGE.8563.** De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que se van a poner en marcha para ayudar a las familias inmigrantes situadas por debajo del umbral de la pobreza. 24198

- **PCOC-930/2014 RGE.8564.** De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno Regional para frenar el racismo y la xenofobia en la región. . 24198

- **PCOC-931/2014 RGE.8565.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid ante el aumento de agresiones por homofobia y transfobia en la región. 24198-24199

- **PCOC-932/2014 RGE.8572.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Consejo de Gobierno la caída de ventas del comercio al por menor en nuestra Comunidad. 24199

- **PCOC-933/2014 RGE.8596.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: se pregunta a qué razones entiende el Gobierno que obedecen los continuos cambios que ha habido en la presente Legislatura en el cargo de Director-Gerente del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor. 24199

- **PCOC-935/2014 RGE.8611.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos funcionarios interinos han sido nombrados como profesores para el curso 2014-2015 en la Comunidad de Madrid sin haber aprobado las pruebas con que consiste el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros de la Comunidad de Madrid. 24199-24200
- **PCOC-937/2014 RGE.8613.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: títulos académicos y experiencia profesional considerados habilitantes para ser nombrado maestro interino en la Comunidad de Madrid. 24200
- **PCOC-938/2014 RGE.8614.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: requisitos habilitantes para ser nombrado maestro interino en la Comunidad de Madrid para aquellas personas con titulaciones y experiencia anteriores a la entrada en vigor del Plan Bolonia. 24200
- **PCOC-939/2014 RGE.8615.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que se tiene pensado adoptar, desde la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la estrategia Europe 2020 en materia de I+D+i en la Comunidad de Madrid. 24200-24201
- **PCOC-941/2014 RGE.8617.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que la Resolución de 17-05-13, de la de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, cumple con lo dispuesto en la Disposición Adicional 1ª del Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre. 24201
- **PCOC-942/2014 RGE.8618.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno adoptar alguna medida para que los alumnos con altas capacidades puedan ingresar en el Conservatorio Superior aunque no cumplan el requisito de la edad y no tengan el bachillerato aprobado. 24201
- **PCOC-943/2014 RGE.8619.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si ha tenido conocimiento la Comunidad de Madrid de la existencia de casos de malnutrición en un centro educativo público en Alcorcón. 24201-24202
- **PCOC-944/2014 RGE.8620.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para prevenir posibles casos de abusos sexuales a menores en centros educativos de la Comunidad de Madrid como los ocurridos en el Colegio Valdeluz. 24202
- **PCOC-945/2014 RGE.8621.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: razones del nombramiento de D. José Ángel Rivero Menéndez como Gerente del Colegio Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid. ... 24202

- **PCOC-946/2014 RGE.8622.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si va a transformar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el Colegio Josep Tarradellas de Las Tablas de Madrid en Línea 8 sin hacer obras..... 24202-24203
- **PCOC-947/2014 RGE.8623.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en noviembre de 2013 tuviera que realizar modificaciones presupuestarias para hacer frente a sentencias firmes que le condenaban a abonar más de dos millones de euros a determinadas empresas por servicios prestados en la organización de eventos de promoción del deporte. 24203
- **PCOC-948/2014 RGE.8624.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en noviembre de 2013 tuviera que realizar modificaciones presupuestarias para hacer frente a sentencias firmes que le condenaban a abonar más de dos millones de euros a determinadas empresas por servicios prestados en la organización de eventos de promoción del deporte. 24203
- **PCOC-949/2014 RGE.8625.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la explotación del contrato suscrito en 2007, a través de la sociedad Madrid Deporte Audiovisual, S.A., con Club Atlético de Madrid, S.A.D. y Getafe Club de Fútbol, S.A.D., para la adquisición de sus derechos televisivos y publicitarios. 24203-24204
- **PCOC-950/2014 RGE.8626.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actividad realizada por la Fundación Madrid por la Excelencia en el año 2013 y sus planes para el año 2014..... 24204
- **PCOC-951/2014 RGE.8627.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actividad realizada por Avalmadrid, S.G.R., en el año 2013 y sus planes para el año 2014. 24204
- **PCOC-953/2014 RGE.8637.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: acciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que los ciudadanos conozcan los elementos del patrimonio histórico de la región que han sido catalogados como Bienes de Interés Cultural. 24204-24205
- **PCOC-954/2014 RGE.8638.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha investigado si las valoraciones realizadas por las Comisiones de Valoración de las solicitudes de subvenciones de formación continua en el Caso Aneri-Tezanos tenían irregularidades. 24205
- **PCOC-955/2014 RGE.8639.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Consejería que las resoluciones definitivas de las subvenciones de formación continua en base a la Orden de 2012 firmadas por el responsable indicado en la orden correspondiente eran todas ellas correctas. 24205

- **PCOC-956/2014 RGEF.8640.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se crearon las comisiones mixtas de seguimiento con las asociaciones empresariales afectadas por el caso Aneri..... 24205-24206
- **PCOC-957/2014 RGEF.8641.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se avisó del presunto fraude del caso Aneri a las asociaciones empresariales hasta finales de octubre de 2013 y sí se notificaron a la empresa de José Luis Aneri los expedientes de reversión de subvenciones, cuando algunos funcionarios consideraban que este podía estar falsificando firmas, sellos oficiales y documentos..... 24206
- **PCOC-958/2014 RGEF.8642.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué si los funcionarios de la Consejería detectaron en el año 2012 las "supuestas irregularidades" de las subvenciones de 2010, no se tomaron medidas legales, e incluso, se pagó a las asociaciones el 50% que quedaba por abonar de las subvenciones de 2011. 24206
- **PCOC-959/2014 RGEF.8643.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si autorizó la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura la apertura de un plazo extraordinario a las asociaciones empresariales afectadas por el fraude Aneri para acreditar la celebración de los cursos. 24206-24207
- **PCOC-960/2014 RGEF.8644.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué dice la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, en abril de 2014, que se concedió un plazo extraordinario a las asociaciones empresariales para acreditar la celebración de los cursos, tras publicarse en la prensa, cuando hasta ahora no lo había dicho..... 24207
- **PCOC-961/2014 RGEF.8645.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: efectos que ha tenido sobre los expedientes relacionados con el caso Aneri la concesión a las asociaciones empresariales afectadas de un plazo extraordinario para la acreditación de la celebración de los cursos..... 24207
- **PCOC-962/2014 RGEF.8646.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: cargo de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura que autorizó la concesión de un plazo extraordinario a las asociaciones empresariales para que pudieran acreditar la celebración de los cursos. 24207-24208
- **PCOC-963/2014 RGEF.8647.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si en las reuniones entre cargos y funcionarios de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura con las asociaciones empresariales afectadas se les propuso expresamente la concesión de un plazo extraordinario de regularización..... 24208
- **PCOC-964/2014 RGEF.8648.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué dice la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura que la concesión de un plazo extraordinario a las asociaciones empresariales afectadas por el caso Aneri para regularizar su situación lo ha realizado la Fundación Tripartita..... 24208

- **PCOC-965/2014 RGEF.8649.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si ha informado el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Comisión Europea de las supuestas irregularidades detectadas en el denominado "Caso Aneri" que afectan a las subvenciones de formación continua financiadas en parte por el Fondo Social Europeo. 24208-24209
- **PCOC-966/2014 RGEF.8650.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que se reduzca el nivel de protección arquitectónica del edificio conocido como Edificio España ubicado en la Plaza de España de Madrid. 24209
- **PCOC-967/2014 RGEF.8653.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes de infracción de normativa de vivienda protegida se han tramitado de oficio desde la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda en la presente Legislatura. 24209

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-3263/2014 RGEF.8465.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación del "Servicio de control de calidad e inspección de los servicios de vigilancia de Metro de Madrid" (6011300172). 24210
- **PI-3264/2014 RGEF.8466.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14. Datos desglosados por los municipios que se relacionan en el escrito. . 24210
- **PI-3265/2014 RGEF.8467.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción durante el año 2014. Datos desglosados por tipo de unidad de convivencia: unipersonal, monoparental, biparental, pareja sin hijos. 24210
- **PI-3266/2014 RGEF.8468.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción durante el año 2014. Datos desglosados por tipo de alojamiento: sin domicilio fijo, vivienda propia sin hipoteca, vivienda propia con hipoteca, vivienda alquilada, vivienda cedida, pensión o similar, infravivienda/caravana/vehículo, centro de acogida/vivienda comunitaria. 24210
- **PI-3267/2014 RGEF.8469.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción durante el año 2014. Datos desglosados mes a mes y por grupos de población: población inmigrante, familia monoparental, víctimas de violencia de género, población gitana, personas sin hogar, personas que han agotado la prestación por desempleo. 24210
- **PI-3268/2014 RGEF.8470.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción que llevan más de 3 años percibiéndola. 24210

- **PI-3269/2014 RGE.P.8471.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción que llevan más de 2 años percibiéndola..... 24211
- **PI-3270/2014 RGE.P.8472.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción que llevan más de 1 año percibiéndola..... 24211
- **PI-3271/2014 RGE.P.8473.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reingresos en la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes..... 24211
- **PI-3272/2014 RGE.P.8474.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bajas de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014 como consecuencia de la integración en el mercado laboral del titular de la prestación. 24211
- **PI-3273/2014 RGE.P.8475.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de concesiones excepcionales de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes. 24211
- **PI-3274/2014 RGE.P.8476.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de levantamiento de suspensiones de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes. 24211
- **PI-3275/2014 RGE.P.8477.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de suspensiones temporales de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes. 24211
- **PI-3276/2014 RGE.P.8478.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de suspensiones cautelares de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes. 24211
- **PI-3277/2014 RGE.P.8479.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de concesiones de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes..... 24211
- **PI-3278/2014 RGE.P.8480.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de la Renta Mínima de Inserción que se han recibido durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes..... 24212
- **PI-3279/2014 RGE.P.8481.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de la Renta Mínima de Inserción sin resolver en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14..... 24212

- **PI-3280/2014 RGEF.8482.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14. Datos desglosados por tramo de edades y sexos. 24212
- **PI-3281/2014 RGEF.8483.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14 que reciben esta prestación con carácter complementario a otro tipo de prestaciones. Datos desglosados por tipo de prestación a las que complementa. 24212
- **PI-3282/2014 RGEF.8484.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14 que reciben esta prestación con carácter subsidiario de la acción protectora de la Seguridad Social, tanto en su modalidad contributiva, como en la no contributiva, o de cualquier otro régimen público de protección social sustitutivo de aquella. Datos desglosados por tipo de subsidiaridad. 24212
- **PI-3283/2014 RGEF.8485.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14. Datos desglosados por cuantías recibidas. 24212
- **PI-3284/2014 RGEF.8526.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo relativo al Acuerdo del Consejo de Gobierno del día 25 de septiembre por el que se aprueba un gasto por importe de 1.730.248,73 euros, como aportación económica de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur (Getafe) para el año 2014. ... 24212
- **PI-3292/2014 RGEF.8553.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad abonada hasta el 30-09-14 en concepto de prestaciones de Renta Mínima de Inserción. Datos desglosados por nómina mensual. ... 24212
- **PI-3293/2014 RGEF.8560.** Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de contratación número C-500/101-12, de la Consejería de Educación sobre "Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la EE-2 del SAU-6 Zarzalejo en Arroyomolinos, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado". 24213
- **PI-3294/2014 RGEF.8569.** De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de asistencia técnica en materia de consumo desarrolladas en el primer semestre de 2014. 24213
- **PI-3295/2014 RGEF.8574.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2004. 24213
- **PI-3296/2014 RGEF.8575.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2005. 24213

- **PI-3297/2014 RGEF.8576.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2006. 24213
- **PI-3298/2014 RGEF.8577.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2007. 24213
- **PI-3299/2014 RGEF.8578.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2008. 24213
- **PI-3300/2014 RGEF.8580.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2009. 24213
- **PI-3301/2014 RGEF.8581.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2010. 24214
- **PI-3302/2014 RGEF.8582.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2011. 24214
- **PI-3303/2014 RGEF.8583.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2012. 24214
- **PI-3304/2014 RGEF.8584.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo, en soporte digital, de la adjudicación del contrato de servicios con número de expediente 10-AT-00053.4/2013 (17-B/13), denominado "Manejo, tratamiento clínico y recuperación de fauna protegida en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid (CRAS Madrid Viñuelas). Red Natura 2000. Año 2013-2015"..... 24214
- **PI-3305/2014 RGEF.8585.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 1999. 24214
- **PI-3306/2014 RGEF.8586.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2000. 24214
- **PI-3307/2014 RGEF.8587.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2001. 24214

- **PI-3308/2014 RGE.8588.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2002. 24214
- **PI-3309/2014 RGE.8589.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2013. 24215
- **PI-3310/2014 RGE.8590.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2014. 24215
- **PI-3311/2014 RGE.8591.** De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2003. 24215
- **PI-3312/2014 RGE.8592.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio específico suscrito para el año 2014 entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid, sobre el patrimonio histórico-artístico de la Iglesia Católica, para el que se ha autorizado un gasto 1.771.269 euros..... 24215
- **PI-3313/2014 RGE.8655.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa del expediente de contratación del servicio denominado: "Creatividad y producción de una campaña informativa de la Consejería de Economía y Hacienda para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, en el contexto de una política fiscal de impuestos reducidos para incentivar la economía y prestar mejores servicios a los ciudadanos". 24215
- **PI-3314/2014 RGE.8656.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa del expediente de contratación denominado "Servicio de Control de Calidad e Inspección de los Servicios de Vigilancia de Metro de Madrid". 24215

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

—— CONVOCATORIA EN SESIÓN PÚBLICA DE LA MESA DE LA ASAMBLEA
PARA PROCEDER AL RECUENTO DE FIRMAS, PARA LA TRAMITACIÓN DE LA
PROP.L-7/2014 RGEP.4354 ——

La Mesa de la Asamblea se reunirá el lunes, 13 de octubre de 2014, a las dieciocho horas, en sesión pública, en la Sala de Gobierno de la segunda planta de su sede (Pza. de la Asamblea de Madrid, núm. 1), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley 6/1986, de 25 de junio, de Iniciativa Legislativa Popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, para proceder al recuento de firmas requeridas para la tramitación de la PROPL-7/2014 RGEP.4354-RGEP.7697/2014, de modificación del artículo 17 de la Ley 1/1990, de 1 de febrero, de Protección de los Animales Domésticos en la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 1/2000.

La presente convocatoria se comunicará a los interesados a los efectos oportunos y se publicará en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 8 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

—— PNL-101/2014 RGEP.8486 ——

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a incoar expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de Sitio Histórico, del espacio denominado Dehesa de la Villa, ubicado en la ciudad de Madrid, en ejercicio de las facultades que le concede la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Dehesa de la Villa o Dehesa de Amanuel, situada al noroeste de la ciudad de Madrid junto a la Ciudad Universitaria, es un espacio natural en el corazón de Madrid que por su singularidad ecológica y por su historia tiene un gran interés científico, ecológico, didáctico y social. En su ámbito se han desarrollado acontecimientos históricos y usos singulares que le han proporcionado su

configuración actual en la que aún permanecen rutas y elementos naturales y culturales fruto de su dilatada historia.

La actual Dehesa de la Villa formaba parte de los terrenos donados al Concejo de Madrid en el siglo XII por Alfonso VII de Castilla, que, como bien comunal, era administrado y regulado por el Concejo pero pertenecía a todos los vecinos de la villa que podían utilizarlo para aprovechamiento comunales. Este carácter comunal de su origen ha influido desde siempre en la relación de la Dehesa con el pueblo de Madrid que la ha vivido siempre como suya, permaneciendo este sentimiento de bien comunal hasta nuestros días.

Es un espacio paisajístico singular, transformado por el hombre, que ha sido utilizado históricamente, debido a sus recursos naturales, por los habitantes de Madrid como fuente de caza, leña, frutos, pastos, productos agrícolas y que, a pesar de las grandes modificaciones sufridas a lo largo de la historia, sigue conservando su carácter forestal y casi agreste con espacios ajardinados en las zonas colindantes a los espacios urbanos contando, además con una gran variedad de flora y fauna, especialmente aves.

En el espacio de la Dehesa de la Villa han quedado importantes huellas de la historia de Madrid de gran interés histórico y arqueológico. Es el caso de los capirotes del antiguo Viaje de Aguas de Amaniel, auténtica joya de la ingeniería hidráulica cuya finalidad era llevar agua desde los manantiales de la Dehesa de la Villa al Real Alcázar, hoy Palacio Real, y que funcionó desde el siglo XVII hasta 1858, año en que Isabel II inauguró el actual Canal.

Otros vestigios de la historia madrileña que podemos encontrar en el actual recinto de la Dehesa de la Villa son: El Canalillo o Acequia del Norte del Canal de Isabel II o del Lozoya del año 1863; la Casa del Escudo, edificio destinado a fielato y aduana de entrada de mercancías en Madrid; fortines, trincheras y cuevas que son puntos de referencia en la arqueología de la Guerra Civil dado el carácter de zona de vigilancia especial que la Dehesa tuvo por la proximidad del frente en la defensa de Madrid. Asimismo, se pueden encontrar distintas señalizaciones (mojones, hitos, cotos, apeos) indicando los límites con las tierras colindantes.

En el año 1901, el Estado cedió los terrenos al Ayuntamiento de Madrid en usufructo perpetuo para esparcimiento público, convirtiéndose la Dehesa, con el paréntesis de la Guerra Civil, en lugar de recreo, convivencia y disfrute de los madrileños.

La Dehesa de la Villa es una de las zonas verdes más emblemáticas de la ciudad, ligada estrechamente al desarrollo urbano del noroeste de la ciudad de Madrid, y la riqueza de los valores históricos, naturales y sociales que posee exige, no sólo la recuperación de espacios valiosos en su recinto, también su conservación y protección, funciones que deben asumir los poderes públicos en base al artículo 46 Constitución Española y que, según establece el artículo 26 del Estatuto de Autonomía de Madrid corresponde ejercer a la Comunidad de Madrid.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a incoar expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de SITIO HISTÓRICO, del espacio denominado Dehesa de la Villa, ubicado en la ciudad de Madrid, en ejercicio de las facultades que le concede la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

PNL-103/2014 RGE.8554

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a la creación de una comisión organizadora cuyo fin sea la elaboración de un programa de actuaciones y actividades para la celebración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, implicando en la misma a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, al Instituto Cervantes, al Ayuntamiento de Madrid y al Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo año 2016 se van a celebrar dos aniversarios de especial relevancia para la ciudad de Alcalá de Henares. Por un lado, el IV Centenario de la muerte de uno de nuestros escritores más universales, Miguel de Cervantes, y por otro, el 25 aniversario de la fundación del Instituto Cervantes, un organismo con el que la ciudad de Alcalá de Henares ha tenido una estrecha relación y en la que se encuentra una de las dos sedes principales de esta institución.

Hace unos años, Alcalá se postuló para ser Capital Europea de la Cultura en el año 2016. Un proyecto que aglutinó a todos los partidos políticos con representación municipal, sindicatos, empresarios y sociedad civil en general. Y aunque no se logró el objetivo, sirvió para que todos estos actores sociales se comprometieran para que en el año 2016, se celebrase de la mejor manera posible el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

Este compromiso adquirido no sólo no debe quedar en el olvido, sino que debe comenzar a funcionar lo antes posible e implicar en el mismo a más instituciones y organismos. Un evento de estas características, que se debe preparar y organizar con el mayor tiempo posible, no dejando nada en manos de la improvisación, necesita, por tanto, obtener el compromiso y la colaboración tanto del Gobierno de España a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de la Comunidad de Madrid, del Ayuntamiento de Madrid y del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Aprovechar este momento para impulsar en el año 2016 a la ciudad de Alcalá de Henares y de todo Madrid como focos de atracción turísticos y culturales atractivos para las puesta en marcha de expresiones culturales innovadoras y transformadoras.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a la creación de una comisión organizadora cuyo fin sea la elaboración de un programa de actuaciones y actividades para la celebración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, implicando en la misma a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, al Instituto Cervantes, al Ayuntamiento de Madrid y al Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

PNL-104/2014 RGE.8555

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a la creación de una comisión organizadora cuyo fin sea la elaboración de un programa de actuaciones y actividades para la celebración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, implicando en la misma a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, al Ministerio de Educación,

Cultura y Deporte del Gobierno de España, al Instituto Cervantes, al Ayuntamiento de Madrid y al Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Para su tramitación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo año 2016 se van a celebrar dos aniversarios de especial relevancia para la ciudad de Alcalá de Henares. Por un lado, el IV Centenario de la muerte de uno de nuestros escritores más universales, Miguel de Cervantes, y por otro, el 25 aniversario de la fundación del Instituto Cervantes, un organismo con el que la ciudad de Alcalá de Henares ha tenido una estrecha relación y en la que se encuentra una de las dos sedes principales de esta institución.

Hace unos años, Alcalá se postuló para ser Capital Europea de la Cultura en el año 2016. Un proyecto que aglutinó a todos los partidos políticos con representación municipal, sindicatos, empresarios y sociedad civil en general. Y aunque no se logró el objetivo, sirvió para que todos estos actores sociales se comprometieran para que en el año 2016, se celebrase de la mejor manera posible el aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

Este compromiso adquirido no sólo no debe quedar en el olvido, sino que debe comenzar a funcionar lo antes posible e implicar en el mismo a más instituciones y organismos. Un evento de estas características, que se debe preparar y organizar con el mayor tiempo posible, no dejando nada en manos de la improvisación, necesita, por tanto, obtener el compromiso y la colaboración tanto del Gobierno de España a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de la Comunidad de Madrid, del Ayuntamiento de Madrid y del Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Aprovechar este momento para impulsar en el año 2016 a la ciudad de Alcalá de Henares y de todo Madrid como focos de atracción turísticos y culturales atractivos para las puesta en marcha de expresiones culturales innovadoras y transformadoras.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a la creación de una comisión organizadora cuyo fin sea la elaboración de un programa de actuaciones y actividades para la celebración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, implicando en la misma a la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España, al Instituto Cervantes, al Ayuntamiento de Madrid y al Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

———— PNL-105/2014 RGE.8556 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Promover las modificaciones presupuestarias, en el Presupuesto vigente de 2014, por valor de 7,5 millones de euros necesarios para poner en marcha el proyecto de recuperación ambiental de la laguna en Boca Alta, en Arganda del Rey y que la Comunidad de Madrid ya había comprometido, y 2.- Incluir en los Presupuestos de la Comunidad para el ejercicio de 2015 la cantidad de 7,5 millones de euros, adicionales a los anteriores, con el objeto de concluir el proyecto de recuperación ambiental de la laguna en Boca Alta, en Arganda del Rey. Para su tramitación ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Comunidad de Madrid había comprometido la recuperación ambiental de la Laguna de Boca Alta en Arganda del Rey.

La restauración buscaba recuperar el equilibrio ecológico en un emplazamiento de 6,41 hectáreas situado en un espacio Natura 2000 declarado Parque Regional y afectado por vertidos ilegales procedentes de la regeneración de aceites industriales usados.

El emplazamiento se localiza en el término municipal de Arganda del Rey, incluido en el Parque Regional del Sureste. Se trata de dos lagunas contaminadas y un volumen de suelos contaminados del orden de 33.000 m³.

En marzo de 2009, la sociedad pública GEDESMA compró las parcelas con objeto de recuperarlas, siendo la actual propietaria. Desde esa fecha se han realizado distintas iniciativas que permitieran plantear diversas alternativas de recuperación.

Con objeto de cumplir los compromisos adquiridos la Comunidad de Madrid había comprometido una inversión de 14,5 millones de euros que se supeditaron a los recursos del programa Life+ y suponían un compromiso de 7,5 millones de euros por parte de la Comunidad de Madrid.

En fechas recientes se ha conocido que el proyecto de la Comunidad de Madrid no ha sido incluido en las decisiones de gasto del programa europeo.

No obstante, esto no puede ni debe invalidar los compromisos de la Comunidad de Madrid con la restauración de la Laguna y los ciudadanos y ciudadanas de Arganda del Rey, últimos usuarios potenciales del espacio rehabilitado.

Es por ello, que se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Promover las modificaciones presupuestarias, en el Presupuesto vigente de 2014, por valor de 7,5 millones de euros necesarios para poner en marcha el proyecto de recuperación ambiental de la laguna en Boca Alta, en Arganda del Rey y que la Comunidad de Madrid ya había comprometido.

2.- Incluir en los Presupuestos de la Comunidad para el ejercicio de 2015 la cantidad de 7,5 millones de euros, adicionales a los anteriores, con el objeto de concluir el proyecto de recuperación ambiental de la laguna en Boca Alta, en Arganda del Rey.

— PNL-107/2014 RGEP.8693 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que en el plazo de un mes presente en la Asamblea de Madrid un Proyecto de Ley que tenga por objeto la supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En estos años de crisis, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo una política de recortes generales en los presupuestos públicos, sin aplicar los filtros adecuados entre los servicios públicos esenciales y aquellos otros gastos superfluos o de menor importancia. Como consecuencia de estas políticas erráticas, en el Gobierno y en la Administración de la Comunidad de Madrid sigue habiendo duplicidades, redundancias, y gastos innecesarios. Un claro ejemplo de estos organismos superfluos es el Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, que tiene una escasa actividad y un elevado coste, y cuyas funciones de garantía de calidad de la actuación y producción normativa de la Comunidad podrían perfectamente ser realizadas por los servicios jurídicos de la propia Administración y por el Consejo de Estado.

Los Consejos Consultivos de las comunidades autónomas carecen de las garantías de independencia orgánica y funcional de que goza el Consejo de Estado. Por eso, aunque nominalmente hagan las mismas funciones que antes hacía el Consejo de Estado, materialmente no suponen un reforzamiento preventivo de la calidad y legalidad en la actuación de la Administración; sino, en muchos casos, todo lo contrario. Asimismo, los miembros del Consejo de Estado son elegidos de una forma mucho más estricta y menos discrecional, habiendo un mayor número de miembros permanentes, y teniendo que cumplir determinados requisitos que aumentan las garantías de independencia respecto del poder político y la actuación de la Administración. Destaca igualmente la provisión de los puestos de letrado por concurso de méritos en lugar de libre designación, como ocurre en el Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.

Según el contenido de la memoria del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid de los años 2013 y 2012, se emitieron en cada uno de esos ejercicios 657 y 705 dictámenes y acuerdos, respectivamente. Teniendo una dotación presupuestaria de 4.318.421€ en 2013 y de 4.962.421€ en 2012, y una liquidación de sus presupuestos por importe de 3.798.244€ en el año 2013 y 3.712.343€ en 2012, el resultado es que cada expediente de 2013 arroja un coste de 5.781€ y cada uno de 2012 de 5.266€. Por otra parte, el presupuesto para el año 2014 del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid es de 4.270.754€, de los cuales el 85,33 por ciento lo constituye el capítulo 1 de gastos de personal, y 285.445€ corresponde al gasto en arrendamiento de edificios. Se trata de un gasto elevado que no encuentra justificación suficiente por todo lo anteriormente expuesto.

En conclusión, se trata de un caso claro de duplicidad de órganos, ya que las funciones que realiza el Consejo Consultivo las puede llevar a cabo perfectamente el Consejo de Estado, con mayores garantías de control de la legalidad de los actos de la Administración, y para ello bastaría con derogar la Ley 6/2007, de 21 de diciembre, reguladora del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid y su reglamento, Decreto 26/2008, de 10 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, sin necesidad de reformar la normativa estatal, Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado.

Por todas estas razones, el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia presenta esta Proposición No de Ley con el siguiente contenido:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que, en el plazo de un mes presente en la Asamblea de Madrid un Proyecto de Ley que tenga por objeto la supresión del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite la Interpelación Parlamentaria que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— I-25/2014 RGEP.8696 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Consejo de Gobierno en materia de protección y conservación del patrimonio histórico-artístico de la Comunidad de Madrid.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PE-918/2014 RGEP.8463 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora Metro de Madrid el ERE para 90 empleados de seguridad en sus instalaciones que pretende llevar a cabo Seguridad Integral Canaria.

———— PE-919/2014 RGEP.8464 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a garantizar Metro de Madrid la seguridad de las zonas adjudicadas a Seguridad Integral Canaria si esta empresa reduce en 90 personas el personal adscrito a las mismas.

———— PE-920/2014 RGEP.8529 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuál es, a día de la fecha, el estado de ejecución presupuestaria de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.

———— PE-921/2014 RGEF.8530 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda la competencia en las licitaciones de los servicios de información y atención al público telefónica o presencialmente de la Oficina de la Vivienda.

———— PE-922/2014 RGEF.8531 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo garantiza la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda la competencia en la licitación del servicio "Definición de requisitos y consultoría estratégica del portal de vivienda de la Comunidad de Madrid; elaboración, carga y actualización de contenidos; soporte documental de la oficina de vivienda y gestión de sorteos de vivienda impulsados por la Comunidad de Madrid".

———— PE-923/2014 RGEF.8541 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: en caso de que el Gobierno de la Comunidad conozca la existencia de cantidades pendientes de abono por parte de los ayuntamientos de la región en concepto de tasa de recogida de residuos, se pregunta si conoce su cuantía.

———— PE-924/2014 RGEF.8542 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno de la Comunidad la existencia de cantidades pendientes de abono por parte de los ayuntamientos de la región en concepto de tasa de recogida de residuos.

———— PE-925/2014 RGEF.8543 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno de la Comunidad la existencia de cantidades pendientes de abono por parte del Ayuntamiento de Las Rozas en concepto de tasa de recogida de residuos.

———— PE-926/2014 RGEF.8544 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos a que obedece la acumulación de cantidades pendientes de cobro por la Comunidad de Madrid relativas a la tasa de recogida de residuos aún no satisfechas por los ayuntamientos de la región.

———— PE-927/2014 RGEF.8545 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para permitir la pendencia del pago de la tasa de recogida de residuos a los ayuntamientos de la región.

———— PE-928/2014 RGEF.8546 ————

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno reclamar a los ayuntamientos de la región el pago de las cantidades pendientes de abono en concepto de tasa de recogida de residuos.

———— PE-929/2014 RGEP.8547 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: motivos a que obedece la acumulación de cantidades pendientes de cobro por la Comunidad de Madrid relativas a la tasa de extinción de incendios aún no satisfechas por los ayuntamientos de la región.

———— PE-930/2014 RGEP.8548 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios que ha seguido el Gobierno de la Comunidad de Madrid para permitir la pendencia del pago de la tasa extinción de incendios a los ayuntamientos de la región.

———— PE-931/2014 RGEP.8549 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno reclamar a los ayuntamientos de la región el pago de las cantidades pendientes de abono en concepto de tasa de extinción de incendios.

———— PE-932/2014 RGEP.8550 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno de la Comunidad la existencia de cantidades pendientes de abono por parte del Ayuntamiento de Las Rozas en concepto de tasa de extinción de incendios.

———— PE-933/2014 RGEP.8551 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno de la Comunidad la existencia de cantidades pendientes de abono por parte de los ayuntamientos de la región en concepto de tasa de extinción de incendios.

———— PE-934/2014 RGEP.8552 ————

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: en caso de que el Gobierno de la Comunidad conozca la existencia de cantidades pendientes de abono por parte de los ayuntamientos de la región en concepto de tasa de extinción de incendios, se pregunta si conoce su cuantía.

———— PE-935/2014 RGEP.8654 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes de infracción de normativa de vivienda protegida se han tramitado de oficio desde la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda en la presente Legislatura.

2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PE-1243/2013 RGEF.12617 ————

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que se sigue en aquellos casos de "Lgtbfobia" laboral que afectan a los empleados públicos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que no se tiene conocimiento de que se haya producido incidente alguno relacionado con la "Lgtbfobia" con ningún trabajador de la Consejería.

———— PE-1617/2013 RGEF.13177 ————

(Transformada de PCOC-809/2013 RGEF.13177)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración de la situación de los servicios de limpieza en los centros del Servicio Madrileño de Salud.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que los servicios de limpieza se están realizando, en general, con carácter satisfactorio.

———— PE-1663/2013 RGEF.16012 ————

(Transformada de PCOC-1029/2013 RGEF.16012)

Del Diputado Sr. Jiménez Molero, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas de apoyo que están llevando a cabo durante el año 2013 para los agricultores y ganaderos madrileños respecto de los seguros agrarios.

RESPUESTA

En relación a la iniciativa de referencia, se informa que el pasado 23 de diciembre de 2013, se publicó en el BOCM la Orden 3410/2013 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se modifican las bases reguladoras de las ayudas para el fomento de los seguros agrarios y se realiza la convocatoria, para el año 2013, del Plan de Fomento de determinados seguros agrarios en la Comunidad de Madrid, incluidos en los planes nacionales de seguros agrarios combinados 2009, 2010, 2011 y 2012.

La Comunidad de Madrid viene desarrollando desde hace más de 20 años una importante labor de desarrollo y fomento de los citados seguros en consonancia con la Administración del Estado. En este sentido, el Gobierno Regional considera imprescindible continuar con estas líneas de actuación, y para ello, ha procedido a aprobar la mencionada Orden, que regula el Plan de bonificaciones adicionales de las pólizas de seguros contratadas por los agricultores, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la entidad Agroseguro para posibilitar la convocatoria y pago de estas ayudas.

———— PE-422/2014 RGEF.5467 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que se reduzca el nivel de protección arquitectónica del edificio conocido como Edificio España, ubicado en la Plaza de España de Madrid, tal y como ha considerado viable la Comisión Local de Patrimonio Histórico del municipio de Madrid de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Gobierno de la Comunidad de Madrid valora positivamente la adecuación de la catalogación del Edificio España y con ello el establecimiento de una protección urbanística suficiente para la conservación de los valores del edificio que son merecedores de dicha protección.

———— PE-527/2014 RGEF.1134 ————
(Transformada de PCOP-99/2014 RGEF.1134)

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha evaluado el Gobierno de la Comunidad de Madrid la incidencia presupuestaria de la paralización de la externalización sanitaria.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que se ha procedido a la evaluación resultando ser 127,5 millones que se reflejan en el Presupuesto 2014.

———— PE-556/2014 RGEF.2015 ————
(Transformada de PCOP-206/2014 RGEF.2015)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la gestión del Canal de Isabel II.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que la valoración del Gobierno Regional de la gestión de Canal de Isabel II es muy satisfactoria.

El nuevo modelo de gestión de la empresa del agua, conformado por un Ente Público regulador (Canal de Isabel II) y una sociedad operadora de los servicios (Canal de Isabel II Gestión, S.A.), se está demostrando como eficiente para el funcionamiento de la empresa, para la prestación de los servicios de gestión integral del agua, además de muy beneficioso para los ayuntamientos.

En el accionariado de la empresa Canal de Isabel II Gestión se encuentran representados: la Comunidad de Madrid, a través del ente público Canal de Isabel II, con un 82,4% de las acciones, y los 111 Ayuntamientos de la región, que aglutinan el 90% de la población, y que voluntariamente decidieron suscribir los convenios de adhesión al nuevo modelo de gestión, y que ostentan el 17,6% de las acciones. La incorporación de los Ayuntamientos al accionariado ha sido beneficiosa para ambas partes: para éstos porque tienen la posibilidad de participar en esta nueva empresa y obtener dividendos y para la compañía también, pues se ha dotado de una mayor estabilidad en la gestión que le permite planificar y diseñar sus infraestructuras y estrategias empresariales con mayores certidumbres.

Entre los principales logros conseguidos desde la puesta en marcha del nuevo modelo cabe destacar:

- Las tarifas no se han incrementado mucho más que el IPC e, incluso, en 2014 se han visto reducidas como consecuencia de la aplicación del Contrato-Programa.

- Se ha continuado con las campañas de ahorro y uso eficiente del recurso, se han incrementado las campañas para controlar el fraude y las pérdidas o fugas de red. Estos esfuerzos para ser más eficientes han permitido bajar durante 2013 de los 500 millones de metros cúbicos derivados para consumo, por primera vez en los últimos 16 años, y eso a pesar de que en este mismo período la población de la Comunidad de Madrid ha crecido un 31%.
- Se ha mantenido el elevado ritmo inversor muy por encima de la media de las empresas madrileñas, continuando con la generación de empleo tanto de manera directa como indirecta y actuando como motor de desarrollo de nuestra Comunidad.
- El índice de satisfacción de los clientes es el más elevado de las empresas del sector en España según las encuestas que realiza la consultora experta en investigación de mercados QUOTA RESEARCH. Dicho índice alcanzó un valor de 7,82% sobre 10 en las últimas encuestas realizadas en el segundo semestre de 2013, valor que supera en 0,90 la media del sector, que era de 6,92 sobre 10 en el año 2013.
- Los dividendos repartidos por Canal Gestión durante 2012 y 2013 han supuesto unos ingresos totales para los ayuntamientos de 49,9 millones de euros.

El modelo de gestión del agua en la región funciona y el desempeño día a día de Canal de Isabel II Gestión es un ejemplo del buen hacer en esta materia, que ha alcanzado un elevado reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

——— **PE-569/2014 RGEF.3173** ———

(Transformada de PCOP-319/2014 RGEF.3173)

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: consecuencias que tendrá la supresión del servicio de atención y orientación psicológica inmediata en la sede del juzgado de guardia de diligencias de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la reordenación del servicio de orientación psicológica que ha afectado al Juzgado de Guardia de Diligencias no tendrá impacto negativo alguno en el ciudadano, en tanto en cuanto, la orientación psicológica que se prestaba se lleva a cabo por la Clínica Médico Forense y por el Médico Forense de guardia fuera del horario de mañana, con lo que la atención psicológica se presta ininterrumpidamente. Además existen servicios de atención integral durante las 24 horas del día que incluyen, entre otras prestaciones, la atención y ayuda psicológica a las posibles víctimas de un delito, servicios cuya competencia corresponde a los servicios sociales.

El Convenio que esta Dirección General que mantenía con el Colegio de Psicólogos de Madrid, tenía un coste total anual que ascendía a la cantidad de 224.963,36€, siendo el importe destinado al Servicio del Juzgado de Guardia de Diligencias de 185.904,86€. Fechas antes de su renovación anual, se llevó a cabo un estudio pormenorizado de los servicios prestados pudiéndose constatar que un servicio que se venía prestando de forma continuada de 9 a 22 horas todos los días del año, presentaba una media de demanda mensual en torno a 20 personas, existiendo meses que el número de actuaciones no llegaba a las 12, estando además en su mayoría encaminadas a disuadir de la presentación de la correspondiente denuncia, con lo cual, el servicio se convertía, en muchas ocasiones, más en una orientación jurídica que de apoyo o atención psicológica.

Por contra, el servicio que incluye también el Convenio con el Colegio de Psicólogos y que se presta en el Instituto Anatómico Forense, elevaba el número de actuaciones mensuales a 300, lo que aconsejaba, garantizar los servicios que mayor demanda tienen por parte del ciudadano.

Existe pues un servicio que da cobertura a los posibles casos que se produzcan en cuanto a la atención psicológica inmediata. El fomento de la coordinación entre Administraciones, ha de ser necesariamente una de las líneas de actuación a seguir, con el fin de eliminar duplicidades competenciales y garantizar una eficiencia en la ejecución del gasto público y en la asignación de los recursos existentes.

———— PE-604/2014 RGEP.731 ————
(Transformada de PCOC-144/2014 RGEP.731)

De la Diputada Sra. Toledano Rico, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la creación de un protocolo de actuación en materia de contención física y mecánica dirigido a las personas con discapacidad.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que la atención a las personas con discapacidad, se ajusta a los criterios de intervención que determinan los profesionales, con el conocimiento y autorización de los familiares y la supervisión de las autoridades judiciales en su caso, respetando por encima de cualquier otro criterio la dignidad de la persona.

———— PE-612/2014 RGEP.992 ————
(Transformada de PCOC-205/2014 RGEP.992)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación actual del proceso de capitalización del Canal de Isabel II.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el proceso de capitalización de Canal de Isabel II ha sido ampliamente debatido e informado en la Asamblea de Madrid, ya que desde que se anunciara la intención de proceder a dicha capitalización en septiembre de 2008, se han respondido un total de 43 solicitudes de información realizadas por distintos Diputados.

El 1 de julio de 2012 inició sus actividades la nueva sociedad mercantil Canal de Isabel II Gestión, S.A. y hasta el momento la actividad llevada a cabo por esta empresa no ha hecho sino mejorar la excelente gestión del ciclo integral del agua en nuestra región. En el ejercicio 2013 la empresa ha obtenido un resultado después de impuestos de 199.592.984 euros.

Con el nuevo modelo de gestión adoptado hace dos años, se han incorporado como accionistas de esta empresa pública 111 municipios de la Comunidad de Madrid, cumpliendo así el Gobierno Regional su compromiso de desarrollar este nuevo modelo de gestión del agua con la máxima transparencia y participación posible. Todas las propuestas presentadas a la Junta General de Accionistas de 2014, entre las que se encontraba la aprobación de la gestión de los administradores de la Sociedad, fueron aprobadas por unanimidad. En la Junta están representados los municipios accionistas de la sociedad, cuyos Ayuntamientos están gobernados por representantes de las distintas fuerzas políticas.

En definitiva, en este momento el 100% de las acciones están en manos públicas, (82,4% de la Comunidad de Madrid y el 17,6% en manos de los Ayuntamientos) y como ya anunció el Presidente de la Comunidad de Madrid en varias ocasiones, mientras continúe el contexto económico actual no se está trabajando en el posible proceso de venta pública de acciones.

El fin último que se perseguía con el cambio de modelo de gestión era prestar un servicio de calidad a los ciudadanos, y este objetivo se ha cumplido con éxito. El índice de satisfacción de los clientes de Canal Gestión es el más elevado de las empresas del sector en España según las encuestas que realiza la consultora experta en investigación de mercados QUOTA RESEARCH. Dicho índice alcanzó un valor de 7,82 sobre 10 en las últimas encuestas realizadas en el segundo semestre de 2013, valor que supera en 0,90 la media del sector, que era de 6,92 sobre 10 en ese año.

———— PE-644/2014 RGEP.1999 ————

(Transformada de PCOC-314/2014 RGEP.1999)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Gobierno Regional la situación de los Registros Civiles en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que las competencias ejecutivas sobre los Registros Civiles de la Comunidad de Madrid corresponden a la Dirección General de los Registros y del Notariado dependiente del Ministerio de Justicia.

No obstante lo anterior, desde el momento del traspaso de las competencias, el Gobierno Regional ha llevado a cabo un enorme esfuerzo en lo que a la dotación de medios personales y materiales se refiere y muy especialmente, en los últimos dos años en los que las modificaciones normativas estatales han provocado un considerable aumento de la carga de trabajo que ya de por sí soportan, especialmente en lo que a los expedientes de nacionalidad se refiere.

Debido a ello se han reforzado, en la medida de las posibilidades presupuestarias existentes, las plantillas que más lo necesitaban como es el caso de Navalcamero o Arganda, y se han implementado medidas de modernización y mejora del sistema de gestión ordinaria, como pueden serlo la aplicación informática RECI que permite reducir los tiempos de tramitación de los procedimientos; la homologación y unificación de todos los documentos, solicitudes y requisitos a aportar en cualquiera de los 21 Registros Civiles de la Comunidad, así como su disposición en Internet; la información telefónica a través del 012 que permite incrementar el tiempo destinado a la tramitación de los procedimientos o la cita previa online en los Registros Civiles de Móstoles y Alcobendas y que antes de final de año estará disponible en el resto de los Registros Civiles de la Comunidad.

Todas estas medidas han permitido mejorar sustancialmente la situación de los Registros Civiles y prueba de ello ha sido la reducción paulatina de las reclamaciones de los ciudadanos, llegando entre los años 2012-2013 a un descenso de hasta el 35%.

———— PE-645/2014 RGEP.2002 ————

(Transformada de PCOC-317/2014 RGEP.2002)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: previsiones que tiene el Gobierno Regional para incrementar los medios humanos y materiales en la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid continuará con el esfuerzo presupuestario que viene realizando en la dotación de los medios humanos y materiales a los órganos jurisdiccionales de su ámbito competencial.

Respecto a los medios humanos, se procurará el nombramiento del mayor número posible de funcionarios, especialmente en aquellos órganos que puedan tener necesidades específicas de personal, procurando mantener su posición como la comunidad autónoma con la mejor ratio de funcionarios por Juez/Magistrado.

En cuanto a los medios materiales, dentro del marco de las actuaciones de modernización y agilización de procedimientos que se vienen desarrollando, se continuará con el esfuerzo de dotar a los órganos judiciales de la región de los medios necesarios para un mejor funcionamiento de los mismos.

———— **PE-650/2014 RGEF.2011** ————

(Transformada de PCOC-326/2014 RGEF.2011)

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: planes que tiene el Gobierno Regional en relación a las BESCAM.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que los planes del Gobierno Regional respecto a las BESCAM han sido expresados en la Asamblea de Madrid por parte del Presidente de la Comunidad, el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno y el Director de Seguridad e Interior en sus múltiples comparecencias en Plenos y Comisiones.

Desde que se inició el programa BESCAM en el municipio de Móstoles en 2004 hasta la actualidad y mediante la firma de convenios vinculantes, 111 municipios de la Comunidad se han visto favorecidos por las ayudas del Gobierno Regional, que sin tener competencias directas (según la Ley las competencias directas son responsabilidad del Ministerio del Interior y los Ayuntamientos), ha mantenido el compromiso de contribuir con más de 600 millones de euros a mejorar la Seguridad de todos los ciudadanos que viven en Madrid.

Los planes como siempre son mantener los compromisos suscritos con la Federación de Municipios y los Ayuntamientos que voluntariamente subscribieron el Convenio BESCAM y emplear el dinero público con la máxima eficacia, eficiencia y efectividad.

———— **PE-672/2014 RGEF.2656** ————

(Transformada de PCOC-395/2014 RGEF.2656)

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actividades del "Consejo Científico Asesor de Formación e Investigación" creado por la Ley Autonómica 7/2004, de 28 de diciembre.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que el Consejo Científico Asesor de Formación e Investigación fue suprimido por la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y Racionalización del Sector Público.

———— PE-704/2014 RGEF.3889 ————

(Transformada de PCOC-519/2014 RGEF.3889)

Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno Regional ante los robos que se están produciendo en los quirófanos del Hospital Ramón y Cajal.

RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que con motivo de la sustracción de monitores de televisión de visualización radiodiagnóstica, producida de manera puntual en los bloques quirúrgicos del Hospital Universitario Ramón y Cajal el pasado mes de marzo, se han reforzado las rondas interiores de seguridad en dicha zona. Asimismo, se han ampliado los sistemas de seguridad con el objeto de reforzar los de video vigilancia y antiintrusión, es decir, cámaras, volumétricos y cerraduras de seguridad.

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 COMPARENCIAS

5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1261/2014 RGEF.8533 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, a petición propia, ante el Pleno, con el siguiente objeto: Plan Inmobiliario de Metro. (Por vía art. 208.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208.1.a) del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1267/2014 RGEF.8566 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, con el siguiente objeto: situación actual de los Centros de Salud Mental en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1257/2014 RGEP.8489 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando la Consejería de Medio Ambiente para impedir que se coloquen sin permiso más cruces o cualquier otro motivo escultórico en enclaves naturales de la Sierra de Guadarrama y de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1258/2014 RGEP.8490 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparencia del Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, con el siguiente objeto: proyecto de "Implantación de campo de golf en el monte UP 20-22 de Moralarzal", en el término municipal de Moralarzal, promovido por Ayuntamiento de Moralarzal. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1260/2014 RGEF.8532 ————

Presentada por el Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, a petición propia, ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: Plan Inmobiliario de Metro. (Por vía art. 209.1 a) RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1265/2014 RGEF.8558 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Presidenta del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: resoluciones números 70/2014 y 91/2014, ambas relativas al contrato de servicios denominado "Manejo, tratamiento clínico y recuperación de fauna protegida en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid (CRAS Madrid-Viñuelas). Red Natura 2000. Año 2013-2015". (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1266/2014 RGEF.8559 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, con el siguiente objeto: adjudicación del contrato de servicios denominado "Manejo, tratamiento clínico y recuperación de fauna protegida en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid (CRAS Madrid-Viñuelas). Red Natura 2000. Año 2013-2015". (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1271/2014 RGEF.8593 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: actuaciones u objetivos previstos por su Dirección hasta la finalización de esta Legislatura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1272/2014 RGEF.8594 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: actuaciones realizadas o previstas en relación con el yacimiento arqueológico denominado "El Tejar" encontrado en el municipio de Villamanta. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y

ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1273/2014 RGEP.8598 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: convocatoria del contrato de "Gestión de la Residencia Infantil "Picón de Jarama", centro de acogimiento residencial especializado en menores con trastornos del comportamiento adscrito al IMFM", número de expediente: 940/11-01/15 (08-AT-53.7/2014). (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1274/2014 RGEP.8599 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Asuntos Sociales ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: continuos cambios en la Dirección-Gerencia del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor durante esta Legislatura. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Asuntos Sociales, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— C-1275/2014 RGEP.8657 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Iván Tejero, participante de la acción formativa del Proyecto Iniciativa Madrid para el Empleo y el Emprendimiento, ante la Comisión de Juventud, con el siguiente objeto: opinión sobre dicha experiencia. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Juventud, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-806/2014 RGEF.8571 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Consejo de Gobierno la caída de ventas del comercio al por menor en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-807/2014 RGEF.8573 ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: criterios aplicados por la Consejería de Sanidad para denegar la prórroga de la actividad laboral más allá de los 65 años al personal sanitario de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-808/2014 RGEF.8600 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo está aplicando el Gobierno la Orden de 18-02-14, de la Consejería de Economía y Hacienda, en la vinculación de los contratos temporales, interinos y fijos no indefinidos a las Ofertas de Empleo Público, de acuerdo con lo previsto por artículo 22 de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-809/2014 RGEF.8601 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en noviembre de 2013 tuviera que realizar modificaciones presupuestarias para hacer frente a sentencias firmes que le condenaban a abonar más de dos millones de euros a determinadas empresas por servicios prestados en la organización de eventos de promoción del deporte.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-810/2014 RGEF.8602 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en noviembre de 2013 tuviera que realizar modificaciones presupuestarias para hacer frente a sentencias firmes que le condenaban a abonar más de dos millones de euros a determinadas empresas por servicios prestados en la organización de eventos de promoción del deporte.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-811/2014 RGEF.8603 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo va a desarrollarse en la Comunidad de Madrid el currículum escolar en aplicación de la LOMCE.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-812/2014 RGEF.8604 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si conoce el Gobierno si existieron acuerdos entre órganos de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura y Sinergia Empresarial durante la tramitación de los expedientes afectados por el denominado Caso Aneri.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-813/2014 RGEF.8605 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo se está desarrollando la colaboración entre la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura y la policía en la investigación del denominado Caso Aneri.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-814/2014 RGEP.8606 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo justifica la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura que, una vez detectados los primeros indicios de irregularidades, se le concediera a las asociaciones empresariales afectadas por el "caso Aneri" unos plazos extraordinarios para la presentación telemática de la documentación correspondiente a los cursos de formación "on line".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-815/2014 RGEP.8607 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si es cierto que desde la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura se concedieron a las asociaciones empresariales afectadas por el "Caso Aneri" dos plazos extraordinarios para la presentación telemática de la documentación correspondiente a los cursos de formación "on line".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-816/2014 RGEP.8608 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: controles que ha seguido la Comunidad de Madrid durante esta Legislatura para garantizar el buen uso de los fondos de la formación continua.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-817/2014 RGE.8609

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra la presunta estafa relacionada con la formación continua conocida como "Caso Aneri".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-818/2014 RGE.8610

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para prevenir posibles casos de abusos sexuales a menores en centros educativos de la Comunidad de Madrid como los ocurridos en el Colegio Valdeluz.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

PCOP-819/2014 RGE.8628

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado tomar el Gobierno para estimular la actividad cultural en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-820/2014 RGEF.8629 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que tiene pensado tomar el Gobierno para estimular la actividad turística en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-821/2014 RGEF.8630 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha investigado si las valoraciones realizadas por las Comisiones de Valoración de las solicitudes de subvenciones de formación continua en el caso Aneri-Tezanos tenían irregularidades.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-822/2014 RGEF.8631 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Consejería que las resoluciones definitivas de las subvenciones de formación continua en base a la Orden de 2012 firmadas por el responsable indicado en la orden correspondiente eran todas ellas correctas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-823/2014 RGEF.8632 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se crearon las comisiones mixtas de seguimiento con las asociaciones empresariales afectadas por el caso Aneri.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-824/2014 RGEF.8633 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se avisó del presunto fraude del caso Aneri a las asociaciones empresariales hasta finales de octubre de 2013 y sí se notificaron a la empresa de José Luis Aneri los expedientes de reversión de subvenciones, cuando algunos funcionarios consideraban que éste podía estar falsificando firmas, sellos oficiales y documentos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-825/2014 RGEF.8634 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta por qué si los funcionarios de la Consejería detectaron en el año 2012 las "supuestas irregularidades" de las subvenciones de 2010, no se tomaron medidas legales, e incluso, se pagó a las asociaciones el 50% que quedaba por abonar de las subvenciones de 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-826/2014 RGEF.8635 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si ha informado el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Comisión Europea de las supuestas irregularidades detectadas en el denominado "Caso Aneri" que afectan a las subvenciones de formación continua financiadas en parte por el Fondo Social Europeo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-827/2014 RGEF.8651 ————

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está adoptando el Gobierno Regional tras la sentencia 9277-2013 del Tribunal Constitucional, resultado del recurso de inconstitucionalidad presentado a la Ley 3/2013, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-828/2014 RGEF.8652 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes de infracción de normativa de vivienda protegida se han tramitado de oficio desde la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-829/2014 RGEF.8660 ————

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a adoptar el Gobierno Regional ante el aumento de accidentes graves en centros de trabajo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-830/2014 RGEF.8661 ————

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que va a poner en marcha el Gobierno Regional para complementar el convenio firmado entre la Consejería de Empleo y la Asociación AMADE el 2-04-14, que excluye a un número importante de trabajadores que no prestan sus funciones en las empresas de la asociación a día de hoy.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-831/2014 RGEF.8664 ————

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Presidente de los datos de paro registrado en la Comunidad de Madrid y publicados el 2-10-14.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-833/2014 RGEF.8668 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta a qué razones entiende el Gobierno que obedecen los continuos cambios que ha habido en la presente Legislatura en el cargo de Director-Gerente del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-834/2014 RGEF.8669 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que son adecuados para la atención a la infancia en la Comunidad de Madrid los continuos cambios en la Dirección-Gerencia producidos durante esta Legislatura en el Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-835/2014 RGEF.8671 ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: situación en que se encuentra el proyecto de "Ciudad de la Justicia" anunciado por el Presidente en el debate sobre la orientación política general del Gobierno.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-836/2014 RGEF.8677 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cuándo está prevista la inauguración de la ampliación de la línea 9 de Metro de Madrid hasta la estación Paco de Lucía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-837/2014 RGEF.8678 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la oferta de vivienda pública nueva en la Comunidad de Madrid en esta Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-838/2014 RGEF.8679 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: fase en que se encuentra el programa de realojo de las familias de El Ventorro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-839/2014 RGEF.8698 ————

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 11-09-14, sobre los recursos de

inconstitucionalidad acumulados, interpuestos por el Consejo de Gobierno de Madrid contra la Ley 8/2007, de 28 de mayo, de Suelo, y frente al Texto Refundido de la Ley de Suelo, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-840/2014 RGEF.8699 ————

De la Diputada Sra. Martín Lozano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la ejecución del contrato suscrito entre Metro de Madrid, S.A. y JC Decaux Transport España, S.L.U. para la comercialización de la publicidad estática y digital, espectacular, publicidad y promoción y emisión de contenidos en Canal Metro de Madrid y stands promocionales.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-841/2014 RGEF.8700 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: actuaciones que tiene previstas respecto al yacimiento arqueológico denominado "El Tejar", encontrado en el municipio de Villamanta.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-842/2014 RGEF.8701 ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid ante el aumento de agresiones por homofobia y transfobia en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-844/2014 RGEF.8703 ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que piensa tomar la Comunidad de Madrid ante los nuevos retrasos en la expedición de los títulos de familias numerosas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-845/2014 RGEF.8704 ————

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo cree que afectará al bienestar de los madrileños el Presupuesto General del Estado presentado por el Consejo de Ministros para 2015.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-846/2014 RGEF.8705 ————

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: opinión que tiene el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid en relación a la

afectación sobre los ciudadanos de la región del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2015 aprobado por el Consejo de Ministros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-847/2014 RGEF.8706 ————

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo van a afectar a la Comunidad de Madrid los Presupuestos Generales del Estado para el año 2015.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-848/2014 RGEF.8707 ————

Del Diputado Sr. Carmona Sancipriano, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid de la inversión en la región que recoge el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2015 aprobado por el Consejo de Ministros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-849/2014 RGEF.8708 ————

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, con el siguiente objeto: medidas que está llevando a cabo el Gobierno Regional para favorecer la creación de empleo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-850/2014 RGE.8709 ————

De la Diputada Sra. Delgado de Robles Sanguino, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: balance que realiza el Gobierno Regional de la temporada taurina 2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-851/2014 RGE.8710 ————

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: ventajas que reporta a los jóvenes madrileños el Carné Joven de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-852/2014 RGE.8711 ————

Del Diputado Sr. Jorge Herrero, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: valoración que hace el Gobierno Regional de la política oncológica de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su

publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-853/2014 RGEF.8712 ————

Del Diputado Sr. Fanjul Fernández-Pita, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la atención que se presta a las personas con discapacidad y enfermedad mental a través de la red de recursos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOP-854/2014 RGEF.8713 ————

De la Diputada Sra. Redondo Alcaide, del GPP, al Gobierno, con el siguiente objeto: oferta expositiva que tiene previsto poner en cartel el Gobierno Regional para la nueva temporada, de cara a mantener el liderazgo cultural en calidad e innovación con el que nos distinguió el último Observatorio de la Cultura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-925/2014 RGEP.8527 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la situación del turno de oficio en la asistencia letrada en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-926/2014 RGEP.8528 ————

De la Diputada Sra. Valcarce García, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, con el siguiente objeto: razones que han motivado que la Comunidad Autónoma de Madrid no haya contado hasta la fecha de finalización del Plan INFOMA con los efectivos contratados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-927/2014 RGEP.8561 ————

De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: protocolo de actuación que ha establecido el Gobierno Regional con los jóvenes inmigrantes que abandonan los centros de protección de menores al cumplir los 18 años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-928/2014 RGEP.8562 ————

De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: valoración que se hace de la situación del comedor de inmigrantes y refugiados de la calle Canarias número cinco en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-929/2014 RGEP.8563 ————

De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que se van a poner en marcha para ayudar a las familias inmigrantes situadas por debajo del umbral de la pobreza.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-930/2014 RGEP.8564 ————

De la Diputada Sra. Martínez Torales, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que está tomando el Gobierno Regional para frenar el racismo y la xenofobia en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-931/2014 RGEP.8565 ————

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: medidas que está tomando la Comunidad de Madrid ante el aumento de agresiones por homofobia y transfobia en la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-932/2014 RGE.8572 ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: opinión que le merece al Consejo de Gobierno la caída de ventas del comercio al por menor en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-933/2014 RGE.8596 ————

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, con el siguiente objeto: se pregunta a qué razones entiende el Gobierno que obedecen los continuos cambios que ha habido en la presente Legislatura en el cargo de Director-Gerente del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-935/2014 RGE.8611 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos funcionarios interinos han sido nombrados como profesores para el curso 2014-2015 en la Comunidad de Madrid sin haber aprobado las pruebas con que consiste el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-937/2014 RGEP.8613 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: títulos académicos y experiencia profesional considerados habilitantes para ser nombrado maestro interino en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-938/2014 RGEP.8614 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: requisitos habilitantes para ser nombrado maestro interino en la Comunidad de Madrid para aquellas personas con titulaciones y experiencia anteriores a la entrada en vigor del Plan Bolonia.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-939/2014 RGEP.8615 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que se tiene pensado adoptar, desde la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, para impulsar el cumplimiento de los objetivos de la estrategia Europe 2020 en materia de I+D+i en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-941/2014 RGEP.8617 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si considera el Gobierno que la Resolución de 17-05-13, de la de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, cumple con lo dispuesto en la Disposición Adicional 1ª del Real Decreto 1594/2011, de 4 de noviembre.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-942/2014 RGEP.8618 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si tiene pensado el Gobierno adoptar alguna medida para que los alumnos con altas capacidades puedan ingresar en el Conservatorio Superior aunque no cumplan el requisito de la edad y no tengan el bachillerato aprobado.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-943/2014 RGEP.8619 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si ha tenido conocimiento la Comunidad de Madrid de la existencia de casos de malnutrición en un centro educativo público en Alcorcón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-944/2014 RGEP.8620 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para prevenir posibles casos de abusos sexuales a menores en centros educativos de la Comunidad de Madrid como los ocurridos en el Colegio Valdeluz.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-945/2014 RGEP.8621 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: razones del nombramiento de D. José Ángel Rivero Menéndez como Gerente del Colegio Universitario Cardenal Cisneros, adscrito a la Universidad Complutense de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-946/2014 RGEP.8622 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta si va a transformar el Gobierno de la Comunidad de Madrid el Colegio Josep Tarradellas de Las Tablas de Madrid en Línea 8 sin hacer obras.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49,

97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-947/2014 RGEP.8623 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en noviembre de 2013 tuviera que realizar modificaciones presupuestarias para hacer frente a sentencias firmes que le condenaban a abonar más de dos millones de euros a determinadas empresas por servicios prestados en la organización de eventos de promoción del deporte.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-948/2014 RGEP.8624 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que en noviembre de 2013 tuviera que realizar modificaciones presupuestarias para hacer frente a sentencias firmes que le condenaban a abonar más de dos millones de euros a determinadas empresas por servicios prestados en la organización de eventos de promoción del deporte.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-949/2014 RGEP.8625 ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Director General del Ente Público Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la explotación del contrato suscrito en 2007, a través de la sociedad Madrid Deporte Audiovisual, S.A., con Club Atlético de Madrid, S.A.D. y Getafe Club de Fútbol, S.A.D., para la adquisición de sus derechos televisivos y publicitarios.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Control del Ente Público Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-950/2014 RGEP.8626 ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actividad realizada por la Fundación Madrid por la Excelencia en el año 2013 y sus planes para el año 2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-951/2014 RGEP.8627 ————

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora la actividad realizada por Avalmadrid, S.G.R., en el año 2013 y sus planes para el año 2014.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-953/2014 RGEP.8637 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: acciones previstas por el Gobierno de la Comunidad de Madrid para que los ciudadanos conozcan los elementos del patrimonio histórico de la región que han sido catalogados como Bienes de Interés Cultural.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-954/2014 RGEF.8638 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si se ha investigado si las valoraciones realizadas por las Comisiones de Valoración de las solicitudes de subvenciones de formación continua en el Caso Aneri-Tezanos tenían irregularidades.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-955/2014 RGEF.8639 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si considera la Consejería que las resoluciones definitivas de las subvenciones de formación continua en base a la Orden de 2012 firmadas por el responsable indicado en la orden correspondiente eran todas ellas correctas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-956/2014 RGEF.8640 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se crearon las comisiones mixtas de seguimiento con las asociaciones empresariales afectadas por el caso Aneri.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-957/2014 RGEP.8641 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué no se avisó del presunto fraude del caso Aneri a las asociaciones empresariales hasta finales de octubre de 2013 y sí se notificaron a la empresa de José Luis Aneri los expedientes de reversión de subvenciones, cuando algunos funcionarios consideraban que este podía estar falsificando firmas, sellos oficiales y documentos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-958/2014 RGEP.8642 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué si los funcionarios de la Consejería detectaron en el año 2012 las "supuestas irregularidades" de las subvenciones de 2010, no se tomaron medidas legales, e incluso, se pagó a las asociaciones el 50% que quedaba por abonar de las subvenciones de 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-959/2014 RGEP.8643 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si autorizó la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura la apertura de un plazo extraordinario a las asociaciones empresariales afectadas por el fraude Aneri para acreditar la celebración de los cursos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-960/2014 RGEF.8644 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué dice la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, en abril de 2014, que se concedió un plazo extraordinario a las asociaciones empresariales para acreditar la celebración de los cursos, tras publicarse en la prensa, cuando hasta ahora no lo había dicho.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-961/2014 RGEF.8645 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: efectos que ha tenido sobre los expedientes relacionados con el caso Aneri la concesión a las asociaciones empresariales afectadas de un plazo extraordinario para la acreditación de la celebración de los cursos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-962/2014 RGEF.8646 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: cargo de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura que autorizó la concesión de un plazo extraordinario a las asociaciones empresariales para que pudieran acreditar la celebración de los cursos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-963/2014 RGE.8647 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si en las reuniones entre cargos y funcionarios de la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura con las asociaciones empresariales afectadas se les propuso expresamente la concesión de un plazo extraordinario de regularización.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-964/2014 RGE.8648 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta por qué dice la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura que la concesión de un plazo extraordinario a las asociaciones empresariales afectadas por el caso Aneri para regularizar su situación lo ha realizado la Fundación Tripartita.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-965/2014 RGE.8649 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta si ha informado el Gobierno de la Comunidad de Madrid a la Comisión Europea de las supuestas irregularidades detectadas en el denominado "Caso Aneri" que afectan a las subvenciones de formación continua financiadas en parte por el Fondo Social Europeo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-966/2014 RGEP.8650 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, con el siguiente objeto: se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid que se reduzca el nivel de protección arquitectónica del edificio conocido como Edificio España ubicado en la Plaza de España de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PCOC-967/2014 RGEP.8653 ————

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, con el siguiente objeto: se pregunta cuántos expedientes de infracción de normativa de vivienda protegida se han tramitado de oficio desde la Consejería de Transporte, Infraestructuras y Vivienda en la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 6 de octubre de 2014, acuerda la tramitación de las Peticiones de Información que a continuación se relacionan, por el procedimiento

del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 6 de octubre de 2014.
El Presidente de la Asamblea
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

———— PI-3263/2014 RGEP.8465 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente de contratación del "Servicio de control de calidad e inspección de los servicios de vigilancia de Metro de Madrid" (6011300172).

———— PI-3264/2014 RGEP.8466 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14. Datos desglosados por los municipios que se relacionan en el escrito.

———— PI-3265/2014 RGEP.8467 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción durante el año 2014. Datos desglosados por tipo de unidad de convivencia: unipersonal, monoparental, biparental, pareja sin hijos.

———— PI-3266/2014 RGEP.8468 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción durante el año 2014. Datos desglosados por tipo de alojamiento: sin domicilio fijo, vivienda propia sin hipoteca, vivienda propia con hipoteca, vivienda alquilada, vivienda cedida, pensión o similar, infravivienda/caravana/vehículo, centro de acogida/vivienda comunitaria.

———— PI-3267/2014 RGEP.8469 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción durante el año 2014. Datos desglosados mes a mes y por grupos de población: población inmigrante, familia monoparental, víctimas de violencia de género, población gitana, personas sin hogar, personas que han agotado la prestación por desempleo.

———— PI-3268/2014 RGEP.8470 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción que llevan más de 3 años percibiéndola.

———— PI-3269/2014 RGEP.8471 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción que llevan más de 2 años percibiéndola.

———— PI-3270/2014 RGEP.8472 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación de la Renta Mínima de Inserción que llevan más de 1 año percibiéndola.

———— PI-3271/2014 RGEP.8473 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de reingresos en la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes.

———— PI-3272/2014 RGEP.8474 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de bajas de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014 como consecuencia de la integración en el mercado laboral del titular de la prestación.

———— PI-3273/2014 RGEP.8475 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de concesiones excepcionales de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes.

———— PI-3274/2014 RGEP.8476 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de levantamiento de suspensiones de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes.

———— PI-3275/2014 RGEP.8477 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de suspensiones temporales de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes.

———— PI-3276/2014 RGEP.8478 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de suspensiones cautelares de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes.

———— PI-3277/2014 RGEP.8479 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de concesiones de la Renta Mínima de Inserción que se han realizado durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes.

———— PI-3278/2014 RGEP.8480 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de solicitudes de la Renta Mínima de Inserción que se han recibido durante el presente año 2014. Datos desglosados mes a mes.

———— PI-3279/2014 RGEP.8481 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de expedientes de la Renta Mínima de Inserción sin resolver en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14.

———— PI-3280/2014 RGEP.8482 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14. Datos desglosados por tramo de edades y sexos.

———— PI-3281/2014 RGEP.8483 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14 que reciben esta prestación con carácter complementario a otro tipo de prestaciones. Datos desglosados por tipo de prestación a las que complementa.

———— PI-3282/2014 RGEP.8484 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14 que reciben esta prestación con carácter subsidiario de la acción protectora de la Seguridad Social, tanto en su modalidad contributiva, como en la no contributiva, o de cualquier otro régimen público de protección social sustitutivo de aquella. Datos desglosados por tipo de subsidiaridad.

———— PI-3283/2014 RGEP.8485 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de titulares de la prestación y de los miembros dependientes de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid a fecha 31-08-14. Datos desglosados por cuantías recibidas.

———— PI-3284/2014 RGEP.8526 ————

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del expediente completo relativo al Acuerdo del Consejo de Gobierno del día 25 de septiembre por el que se aprueba un gasto por importe de 1.730.248,73 euros, como aportación económica de la Comunidad de Madrid al Consorcio Urbanístico Área Tecnológica del Sur (Getafe) para el año 2014.

———— PI-3292/2014 RGEP.8553 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: cantidad abonada hasta el 30-09-14 en concepto de prestaciones de Renta Mínima de Inserción. Datos desglosados por nómina mensual.

———— PI-3293/2014 RGEP.8560 ————

Del Diputado Sr. Salvatierra Saru, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo de contratación número C-500/101-12, de la Consejería de Educación sobre "Concesión de

uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la EE-2 del SAU-6 Zarzalejo en Arroyomolinos, para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado".

———— PI-3294/2014 RGEP.8569 ————

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: número de contratos de asistencia técnica en materia de consumo desarrolladas en el primer semestre de 2014.

———— PI-3295/2014 RGEP.8574 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2004.

———— PI-3296/2014 RGEP.8575 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2005.

———— PI-3297/2014 RGEP.8576 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2006.

———— PI-3298/2014 RGEP.8577 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2007.

———— PI-3299/2014 RGEP.8578 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2008.

———— PI-3300/2014 RGEP.8580 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2009.

———— PI-3301/2014 RGEP.8581 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2010.

———— PI-3302/2014 RGEP.8582 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2011.

———— PI-3303/2014 RGEP.8583 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2012.

———— PI-3304/2014 RGEP.8584 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: expediente completo, en soporte digital, de la adjudicación del contrato de servicios con número de expediente 10-AT-00053.4/2013 (17-B/13), denominado "Manejo, tratamiento clínico y recuperación de fauna protegida en el Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid (CRAS Madrid Viñuelas). Red Natura 2000. Año 2013-2015".

———— PI-3305/2014 RGEP.8585 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 1999.

———— PI-3306/2014 RGEP.8586 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2000.

———— PI-3307/2014 RGEP.8587 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2001.

———— PI-3308/2014 RGEP.8588 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2002.

———— PI-3309/2014 RGEP.8589 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2013.

———— PI-3310/2014 RGEP.8590 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2014.

———— PI-3311/2014 RGEP.8591 ————

De la Diputada Sra. Almazán Vicario, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: relación de los contratos menores firmados por el Gobierno o cualquiera de sus empresas o entes públicos, con la empresa TRACANI, S.A., durante el año 2003.

———— PI-3312/2014 RGEP.8592 ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, con el siguiente objeto: copia del convenio específico suscrito para el año 2014 entre la Comunidad de Madrid y la Provincia Eclesiástica de Madrid, sobre el patrimonio histórico-artístico de la Iglesia Católica, para el que se ha autorizado un gasto 1.771.269 euros.

———— PI-3313/2014 RGEP.8655 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa del expediente de contratación del servicio denominado: "Creatividad y producción de una campaña informativa de la Consejería de Economía y Hacienda para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, en el contexto de una política fiscal de impuestos reducidos para incentivar la economía y prestar mejores servicios a los ciudadanos".

———— PI-3314/2014 RGEP.8656 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, con el siguiente objeto: documentación completa del expediente de contratación denominado "Servicio de Control de Calidad e Inspección de los Servicios de Vigilancia de Metro de Madrid".

ÍNDICE GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)

- 4.6 Interpelaciones (I)
- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
 - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Información sobre suscripciones y tarifas: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



- Papel 100% reciclado -

— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —